

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N°22 - A.S N° 019-2023-CS-MDSA
----------	-----------------------	--

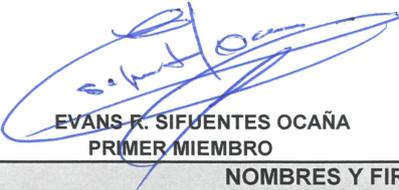
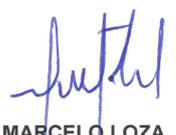
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la Ciudad de Santa Anita, a los 27 días del mes de octubre del año 2023, en las oficinas de la Sub Gerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, a las 12:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N°04 - A.S N° A.S N° 19-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA A.S. N° 019-2023-CS-MDSA-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E INDUMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA BAJO EL REGIMEN LABORAL DE D.L. 728 Y REGIMEN D.L. 1057 (CAS) PERTENECIENTE A LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE DE LA MDSA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ROSARIO ELIZABETH VICUÑA HUAMÁN	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente
		Suplente			
Primer Miembro	EVANS RODOLFO SIFUENTES OCAÑA	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Servicios Públicos y Desarrollo Humano
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSE HENRY MARCELO LOZA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	MAURIFER S.A.C.	S/. 110,325.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  EVANS R. SIFUENTES OCAÑA PRIMER MIEMBRO </div> <div style="text-align: center;">  ROSARIO E. VICUÑA HUAMÁN PRESIDENTE </div> <div style="text-align: center;">  JOSE H. MARCELO LOZA SEGUNDO MIEMBRO </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			